

Desde el mes de Agosto del año anterior, algunos Estados del interior, á cuya cabeza estaba el de Jalisco, habían formado el proyecto de crear una convención de sus diputados en la Villa de León, para asegurar, decían, la soberanía é independencia de los Estados, amenazada por algunos ambiciosos. Nada es más importante que el que los Estados tomen precauciones para conservar sus derechos, tan legítima como justamente adquiridos; pero aquella medida en esos tiempos, además de inútil, era un nuevo elemento de discordia en medio de tantos como agitaban entonces la República, por las razones que hemos manifestado. El Presidente comisionó para tranquilizar los ánimos de los promovedores de aquellas novedades, á Don Valentín Gómez Farías, Senador por Zacatecas, federalista exaltado, y si bien tenaz y obstinado en sus opiniones, hombre activo, aplicado á sus deberes y honrado. Farías consiguió inspirar confianza acerca de las intenciones de Guerrero, y por entonces se suspendió aquel proyecto de coalición.

La entrada de Bustamante á México resucitó aquel designio, y los Gobernadores de San Luis, Vicente Romero, y de Michoacán, Don José Salgado, no solamente se dispusieron á llevar á efecto aquella coalición, sino que con este fin organizaron tropas y se prepararon á resistir al gobierno establecido en México. El segundo, tan luego como tuvo noticia del movimiento de Jalapa, dió órdenes para que el Coronel D. J. José Codallos pasase á la capital con dos mil hombres armados, con el objeto de sostener el gobierno federal, en la administración constitucional de Guerrero. Pero la noticia de la ocupación de México por las tropas de Bustamante, obligaron á Codallos, que recibió esta noticia en el camino, á suspender su marcha y á pedir órdenes á Salgado, manifestándole que no podía reconocer el nuevo gobierno.

Mientras que en Querétaro una asonada militar disolvía la Asamblea Legislativa, en Morelia se preparaban las tropas permanentes que allí había, bajo las órdenes de un oficial llamado Manero, á hacer otro tanto. El principal móvil de esta facción era Don Mariano Michelena, el mismo que hemos visto figurar en el tomo primero como agente de Arizpe, como miembro del Poder Ejecutivo, como enviado á Londres y como contratista de buques que nunca parecieron y de vestuarios inservibles. Salgado, en lugar de prepararse á la resistencia, llamando á Codallos á Morelia, ó mandándolo, como él mismo proponía, á restablecer en Querétaro el orden constitucional interrumpido, para lo que tenía un número suficiente de tropas, ocurrió á un arbitrio que debía conducirle á la ruina. No estando reunida la Legislatura, convocó una junta de autoridades civiles, eclesiásticas y militares, con otras personas, muchas del partido escocés, para que le aconsejasen lo que convendría hacer en aquellas circunstancias. En el momento conoció que había dado un paso falso; pues del seno de aquella reunión salieron las primeras voces de su destitución y de la Legislatura del Estado. Ocurrió entonces á congregarse esta Asamblea, creyendo reparar su error en esta nueva medida, para tomar un partido en la confusión en que se hallaba. La Legislatura dió un decreto por el cual desconocía las autoridades que ocupaban la capital, remitiéndose á la decisión del Congreso General, sin advertir

que aquella Asamblea estaba enteramente bajo la influencia del nuevo Gobierno y rodeada de sus bayonetas.

Los decretos de que he hablado anteriormente, ambos relativos á legalizar el movimiento de Jalapa y sus consecuencias, llegaron á los pocos días á Morelia, y el Gobernador Salgado se vió obligado á reconocer en Bustamante el Jefe Supremo de la Federación, en virtud del decreto mencionado. Creyó este honrado Magistrado que aquel sería el término de la revolución con respecto al Estado que gobernaba, y que sujetándose á los vencedores, continuaría tranquilamente ejerciendo sus funciones constitucionales. No veía que el triunfo de un partido sobre otro es siempre la elevación de los unos y la caída de los otros: no creía que en Morelia se seguiría el mismo ejemplo que en Querétaro, y que posteriormente se imitó en San Luis, Oaxaca y otros Estados. Regularmente nos juzgamos de mejor condición que los demás, cuando los vemos acometidos de una desgracia que por lo pronto no nos toca, aunque las circunstancias sean iguales. Algo más; procuramos atribuirle á alguna falta que acusamos en ellos, y de que nos creemos exentos, aunque en realidad así no sea. Quizás el Gobernador de Michoacán manifestaba una moderación de sentimientos que no tenía; no osaba descubrir lo que pensaba, y se creía obligado á guardar miramientos que disminuían la fuerza de su partido, sin hacer por eso ilusión á sus enemigos: á esto debe atribuirse el descuido en no haber tomado precauciones para resistir el ataque que debía despojarlo de su autoridad, disolver la Legislatura, y exponer la vida de este Magistrado á los riesgos que corrió posteriormente.

El Gobierno de México había dispuesto que el General de Brigada, Don Luis Cortazar, que se hallaba en Celaya con dos mil hombres de tropas, pasase á Morelia, porque se temía que el Señor Salgado opusiese resistencia á las resoluciones que emanaban de México. Cortazar se dirigió en efecto á aquella ciudad con su tropa, y conservó buena armonía con el Gobernador, quien procuraba apoyarse en la autoridad de este General para no ser violentamente despojado, como lo habían sido otros. Muy precario debe ser el poder que solo se funda sobre la voluntad de un jefe militar, sujeto él mismo á las vicisitudes de la revolución. Cortazar fué relevado á los treinta días por el gobierno de México, que no podía aprobar su conducta respecto de las autoridades del Estado de Michoacán, que sostenía; pues las intenciones del Gabinete de Bustamante, eran cooperar á la destitución de los Gobernadores y Legislaturas, por medio de tumultos militares; lo que evitó el General Cortazar en Morelia. Entonces el gobierno de México nombró en su lugar á Don Victores Manero, jefe imbécil y por lo mismo apto para dejar obrar á los facciosos.

En principios de Febrero publicó el Vice-Presidente un manifiesto, que tenía por objeto desacreditar oficialmente la administración que acababa de derribar. No había ningún género de faltas, de delitos, de infracciones de que no acusase al Presidente Guerrero y á sus Ministros. Recordaba con estudiadas hipérboles los desórdenes de la revolución de la Acordada, á que él mismo era deudor de la Vice-Presidencia; pintaba con los más exagerados coloridos las es-

caseces del Erario, atribuyéndolas á los que ciertamente no habian tenido parte en ellas, como hemos demostrado. Provocaba el odio del ejército contra los que no le pagaban sus sueldos, por haber empleado, decia, los caudales públicos en dilapidaciones escandalosas: en suma, no habia ninguno de los vicios de que adolecía la nación desde tiempo inmemorial; ninguna de las calamidades sobrevenidas por las anteriores guerras civiles; ninguna de las desgracias públicas de que se quejaban los habitantes en todos tiempos, ni de los desórdenes, tan comunes en los países que acaban de experimentar fuertes sacudimientos, que no los atribuyese á la administración del General Guerrero. Era una invectiva indecorosa, llena de falsedades, de imputaciones generales, muy agena del tono magestuoso y mesurado, y del lenguaje positivo y lleno de dignidad que debe emplear un Magistrado de tal categoría, que se dirige al pueblo. Era además un ejemplo de funestas consecuencias que presentaba á los que posteriormente estuviesen en disposición de usurpar el poder, contra el que jamás faltan artículos de acusación, con justicia ó sin ella. Cualquiera que haya sido el autor de aquel manifiesto, hizo un mal grave á su patria, y dejó para la posteridad un documento de oprobio para el caudillo que tuvo la desgracia de suscribirlo. ¡Una falsedad solemne!

El Presidente Don Vicente Guerrero, que hasta Marzo se mantuvo en su hacienda, salió de ella para comenzar una guerra de partidas, igual á la que habia hecho durante diez años á los españoles, sosteniendo la causa de la Independencia. Todas las gentes que habitan la Costa Grande, desde Acapulco hasta Zacatula, se levantaron á la aparición de su antiguo Jefe, despojado y perseguido por las tropas de Jalapa. Parecían recordar sus pasadas fatigas, y recibían con sus afectuosas memorias á su compañero Don Vicente, como ellos lo llamaban.

El Coronel Don Juan Alvarez, los Polancos, los Ramos, los Gallardos, nombres conocidos entre aquellas montañas y en aquellas costas ardientes, todos corrieron á alistarse bajo las banderas de su antiguo Jefe, y éste, dirigiéndose á uno de los puntos más escondidos y seguros de la Sierra Madre, se ocupaba en esparcir cartas, órdenes, proclamas, todas en el sentido, poco más ó menos, del Plan del Coronel Codallos, que han visto los lectores. Por la parte de la Costa Chica del Estado de Oaxaca, levantaba al mismo tiempo partidas de guerrillas el Coronel Santa María; y á la parte de las montañas de Tasco, un antiguo guerrillero llamado Juan Cruz, se pasó á la cabeza de 600 hombres. A Codallos se le aumentaba diariamente el número de soldados, y dependían de él varias partidas que se extendían hasta Colima y el Estado de Jalisco, bajo las órdenes de Gordiano Guzmán y otros jefes menos conocidos. De manera, que antes de dos meses los partidarios de Guerrero, contaban con una fuerza de más de tres mil hombres, aunque esparcida en diferentes puntos. La disposición de los ánimos era verdaderamente alarmante para los nuevos gobernantes, porque hablando imparcialmente, debe confesarse que el partido popular, aunque desorganizado ya con la persecución de sus principales jefes, aunque aterrorizado con las medidas rigurosas que se tomaban, aunque desprovisto de

recursos con la deposición de las autoridades y legislaturas que pertenecían á el, respiraba en todos los ángulos de la República; y desde México hasta las Californias, una gran parte del pueblo hacía votos por el triunfo de las armas de Guerrero.

El Gobierno de México destinó para combatir las fuerzas del General Alvarez, que eran las más temibles, al General Don Gabriel Armijo, ocupado en el Estado de Michoacán en perseguir al Coronel Codallos, cuya actividad y valor suplían á la escasez de recursos y corto número de gente armada con que hasta entonces contaba. Armijo era un antiguo General que hizo toda su carrera sirviendo al gobierno español contra sus compatriotas, y fué quizás el único mexicano que nunca cambió sus ideas con respecto á la independencia de su patria. Lo hemos visto tomar parte en la sedición de Tulancingo; y Guerrero, en consideración á su edad, le permitió quedarse en la República á pesar de la ley que lo desterraba, y últimamente lo indultó generosamente con sus otros cómplices. Pero Armijo, que habia estado enfermo para no salir á cumplir su destierro, se puso en campaña luego que tuvo oportunidad de emplear sus armas contra los antiguos insurgentes y su benefactor Guerrero. Los ejemplos de ingratitude desalientan para los actos de beneficencia voluntaria, y éste no es un pequeño mal para la moral pública de un pueblo. Pero el Gabinete de Bustamante se habia propuesto ahogar todos los buenos sentimientos, y no solo empleó á Armijo, sino á Bravo, amigo antiguo y compañero de Guerrero, igualmente beneficiado por él en la amnistía, y de quien hablaremos en el próximo capítulo, para que sirviese de instrumento de su desgracia, sin duda con el objeto de conseguir, con la destrucción del uno, la pérdida de reputación del otro.

Por ser demasiado interesantes varias de las notas que hace Zavala en el capítulo que precede al anterior, y para no extendernos demasiado en lo que vamos tratando, solamente trataremos algunos sucesos de los que á continuación escribe; sin olvidar los incidentes que hubo con la cuestión del destierro de Pedraza y la orden despótica del tiempo de Bustamante, á cuya cabeza estaba el malhadado Sánchez Facio, de imperecedera memoria; no por su grandeza y genio benefactor, sino por las maldades brutales que cometía. Pedraza, según la grito general, habia sido cruel en su puesto de Ministro; el escándalo que se levantó contra de él, lo hizo separar del Ministerio; pero ni el destierro, ni ninguna otra medida, habia sido pronunciada en su contra; de suerte que no pesaba sobre él ningún anatema ni medida alguna que le impidiera volver á su patria; pero el Ministro de la Guerra, Facio, por sí y á nombre del Presidente, ordenó que no se le permitiera volver á ella, lo cual se verificó, no obstante la grito que se levantó contra el Gobierno. Bustamante por unos cuantos días sufrió alguna mortificación, principalmente cuando supo que el Señor Diputado Quintana Roo, formuló una acusación contra el Gobierno por haber faltado á las leyes constitucionales, que señalaban judicialmente los motivos por que se debía expatriar á un ciudadano. Al saber Bustamante la acusación que se iba á hacer por el Señor Quintana Roo, personalmente fué á ver, en una noche, al Señor Diputado Don Juan Cayetano Portugal, alojado en el Convento de San

Fernando, para que hiciera suspender la acusación al Señor Quintana Roo, ofreciéndole separar del Ministerio al Coronel Sánchez Facio, para cortar así toda queja. Aun todavía no se verificaba la lectura de esta acusación, por haberse interpuesto el dar cuenta con otro asunto de un Diputado. Hubo tiempo, pues, para que Quintana Roo, descansando en las ofertas de Bustamante, suspendiera la acusación; pero cuál fué su sorpresa de Quintana, cuando después de algunos días se desengañaba de las falsedades del mismo Presidente. Leámos lo que respecto á este asunto, describió el autor Zavala en aquellos desgraciados días:

«Tranquilo con esta persuación, decía Quintana, aguardaba en silencio el cumplimiento de la promesa del Exmo. Señor Vice-Presidente, cuando un artículo publicado en «El Sol» de 3 del pasado vino á inquietar la confianza que hasta entonces había tenido en la buena fe del Gobierno. Viendo pagada mi deferencia con provocaciones irritantes, hechas en un periódico notoriamente ministerial, cuyos autores, en contacto inmediato y continuo con los agentes del poder, no podían ignorar lo que á éstos importaba callar en el caso, traté de vindicarme, no por medio de la prensa, pues este conducto me estaba enteramente cerrado, sino refiriendo la ocurrencia en papeles manuscritos que pensaba fijar en las esquinas y parajes más concurridos, para instrucción y desengaño del público. Llegó inmediatamente esta noticia á oídos del gobierno, y por segunda vez el Exmo. Señor Vice-Presidente, valiéndose de la interposición del Presbítero Don Pedro Fernández, me hizo desistir del intento, añadiendo á la promesa de la remoción del Señor Facio, las seguridades más positivas de la disposición en que se hallaba el gobierno de iniciar dentro de poco tiempo una ley de amnistía, en cuyo favor se pidió mi voto, que ofrecí con la mayor complacencia, siempre que aquella medida fuese propuesta á las Cámaras con intenciones francas y sinceras de conciliar los ánimos desavenidos; y no ocultase miras siniestras y hostiles, como la que anteriormente se habían dirigido por el Ministerio de Justicia, tan dañada en su espíritu y sentido, como absurda y desatinada en su letra, lenguaje y estilo.

«Debió el Exmo. Señor Vice-Presidente recibir esta contestación por el mismo conducto que había transmitido su recado: todos los medios que puede exigir la más cauta prudencia para no ser sorprendida con vanas y falaces promesas, me parecieron asegurar el cumplimiento de la palabra del Señor Vice-Presidente. El primer Magistrado de la República, que por dos veces y por la mediación de dos distintos sugetos, se compromete espontáneamente á un hecho reclamado por la justicia y el clamor público, ofrece cuanta garantía puede apetecer el ánimo más receloso para descansar en aquella buena fe, de cuya seguridad no cabe en la suspicacia humana desconfiar. ¿Qué motivos podían inducir al Señor Vice-Presidente á retroceder del paso que había dado? ¿La dignidad de su empleo? Ya ésta se había comprometido en la indecorosa negociación á que se había humillado; y el mejor medio de salvar siquiera las exterioridades era cumplir lo ofrecido, y no hablar más del asunto. ¿Debiera yo temer que le retrajese el temor de cometer una injusticia separando del Ministerio al Señor

Facio? Ninguna ley lo obliga á sostenerlo en él, y el interés de la nación, la primera ley impuesta á todo gobernante, exigía alejar cuanto antes de todo influjo en los negocios al funcionario más incapaz de dirigirlos con acierto. Por otra parte consideraba yo, que persistiendo el gobierno en la obstinación de mantener en el puesto al Señor Facio, se exponía á que la actual ó la siguiente legislatura le lanzase vergonzosamente de la silla, exigiéndole la responsabilidad de sus escandalosos procedimientos. De todo concluía que el interés, la dignidad, el honor del Señor Vice-Presidente debían asegurarme de la realidad de sus promesas. Fiado en estas reflexiones esperaba con impaciencia el deseado momento de ver libre á la República de la mayor de sus calamidades, cuando últimamente he recibido el más triste desengaño sobre las disposiciones de que creía animado al gobierno; pues sin consideración á sus reiterados comprometimientos, y añadiendo el escarnio á la violación de su palabra, me ha hecho saber por el mismo Señor Portugal, que podía yo proceder á la acusación, de la cual nada teme el Señor Facio, á quien el Señor Vice-Presidente estaba resuelto á conservar en el puesto del Ministerio.

«Otro más tímido ó menos penetrado de la gravedad de sus obligaciones, se habría llenado de espanto con este nuevo recado; y acobardado con los innumerables ejemplares de procesos seguidos por denuncias calumniosas preparados en los conciliábulos del Ministerio, se retraería de los peligros de atraerse sus venganzas, atacando la persona del primer instrumento del despotismo; del más duro é ignominioso despotismo que oprime y afrenta á la nación. Pero yo que nada temo cuando defiendo la justicia; yo que por espacio de diez años empleo los débiles recursos de mi voz en combatir la tiranía española, afianzada en cimientos al parecer indestructibles; yo que reducido á la clase de último ciudadano ví cara á cara al gigante, ¿huiré despavorido al aspecto de un fantasma que ya no espanta ni á los niños? No lo espere el Ministerio; mi resolución está ya tomada; morir, si fuere necesario, en defensa de la libertad y del honor de la patria.

«Jamás ha sido más necesaria que en el día esta consagración de los buenos mexicanos en obsequio de la República. La más descarada tiranía, usurpando el sacrosanto nombre de las leyes, ensangrienta diariamente los patíbulos; el espionaje asecha hasta nuestros suspiros. En San Luis, después de los horribles asesinatos cometidos en las personas de los virtuosos Márquez y Gárate; después de la prisión de más de cien ciudadanos distinguidos y beneméritos, se ha prohibido bajo pena de la vida hablar á favor de ellos. En Puebla se dió orden para que no se consultase con letrados en las causas del Lic. Rosains y otros. Antonio Colín, siendo conducido de Chalco para cumplir su condena de seis años de presidio, fué fusilado en el llano de San Martinito. Escoltado por veinte dragones y atado de pies y manos en una mula, es imposible que hubiese intentado fuga en un llano, como ha querido persuadir el gobierno; y sobre todo, hay testigos oculares que deponen de la falsedad de tales conatos de fuga. La imprenta callada en medio de tantos horrores, grita con su mismo silencio, que se ha empleado la fuerza física para comprimir y sofocar su voz.

Pero ¿á qué alegar argumentos negativos? Yo mismo he recorrido las imprentas, y dando mi firma y mayores seguridades que las exigidas por la ley, no he podido encontrar donde publicar mis escritos. ¿Y qué es de la libertad cuando se ha echado por tierra su más firme y sagrado antemural? Así es que el gobierno camina sin contradicción por la senda de la tiranía: el cuadro de su conducta no puede ahora desenvolverse por entero: sólo he bosquejado los rasgos que conducen á mi propósito; reducido á manifestar la necesidad en que nos hallamos de salvar á la nación, oponiendo el dique de las leyes al torrente de las arbitrariedades que nos inundan.

«Con este objeto presento la acusación que me habían hecho suspender las intrigas del gobierno; y refiriendo los motivos que nuevamente han ocurrido para llevar adelante este paso, añado esta razón más á las que por sí mismo ofrece el asunto, para que la Cámara se digne mirarlo con la consideración é interés que merece su importancia.

«Diciembre 2 de 1830.—ANDRÉS QUINTANA ROO.»

*
* *
*

SÉPTIMA PARTE.

ARTICULO PRIMERO

DE LA

HISTORIA DEL GENERAL GUERRERO.

APREHENSIÓN Y FUSILAMIENTO DEL HÉROE.

La revolución de lo que hoy es el Estado de Guerrero, y entonces pertenecía á México; con los desórdenes y maldades de Bustamante y sus Ministros, entre los que se hacían notables por sus crueldades Facio y Alamán, ese Estado se empezó á levantar en armas en favor del General Guerrero. Este General volvió á entrar en acción, y Alvarez ocupó nuevamente el Puerto de Acapulco, obligando á Bravo y á Armijo á abandonar aquel lugar, que ya estaba en su poder, porque Bustamante, fiando en él y en las numerosas relaciones que tenía en parte del Estado de Guerrero, le facilitaban poner aquellos terrenos en paz; paz ignominiosa para sufrir las demasías del gobierno, pero Bravo y Armijo no pudieron soportar la acción terrible de Alvarez. Abandonaron el Puerto y se vinieron á Texca, donde Bravo dejó encargado á Armijo de su ejército, y se vino á su país natal, Chilpancingo, poniendo el pretexto de que estaba enfermo.

Corría la voz de que las fuerzas costeñas pronunciadas contra el Gobierno ya eran insignificantes; y el mismo Armijo se daba por satisfecho con esta rebaja de enemigos, cuando de repente Alvarez se presenta y lo sitia en el mismo Texca; en donde esperaba que Armijo, teniendo á sus órdenes 1,500 hombres, saliera á atacarlo; pero esperaba en vano porque no tenía la decisión de hacerlo; y como Alvarez estaba impaciente y no quería dar tiempo á que el Gobierno de México mandara más refuerzos á Armijo, se decidió á tomar la ofensiva y emprender un ataque sangriento y duradero, que dió el resultado de que Armijo huyera con cuatro soldados, dejando en su lugar al Coronel Don Félix Merino, quien tuvo necesidad de rendirse, y los pronunciados lo dejaron en libertad, tanto á él como á los doscientos hombres que le quedaban, para que tomaran el camino que se les antojara, sin más pena que entregar sus armas para que les sirvieran á sus vencedores.

Armijo, en su huida con los cuatro soldados, no fué tan feliz como esperaba; el recuerdo de todas las maldades de exterminio que había hecho Armijo, cuando defendía al gobierno virreinal, no estaba olvidado para aquellos pueblos. Salieron á perseguirlo algunos costeños y habría avanzado como dos millas de distancia de Texca, cuando lo alcanzaron y lo hicieron morir á fuerza de machetazos; quedando Bravo entonces refugiado en su tierra, ileso, por no haber sufrido los efectos de esta sublime derrota.

Guerrero estaba fuera de combate, metido en el Castillo de Acapulco, medicándose de un balazo que había recibido cuando atacó á Iturbide por haber faltado á los convenios habidos en el tiempo de nuestra Independencia; cuyo balazo, habiendo curado falsamente, y quedando en un estado de cronicidad, habían retoñado sus resultados, pues según se dice, arrojaba algunos pedazos de hueso de las costillas. Allí, en Acapulco, estaba en contacto inmediato con el General Alvarez, su compadre; cuyas opiniones y valor, ya le conocemos en la historia; pero en el palacio nacional, la agitación de poseer indebidamente lo que no era suyo, tenía á Bustamante y á sus Ministros, temerosos, de que el pueblo, recordando la legitimidad de Guerrero, los derrocara de su ilegal puesto; por todas partes veían sombras, y ya les parecía que su entronización vendría abajo. Alamán y Facio, de los Ministros, eran los más interesados, y en sus conferencias con Bustamante y el resto de ellos, de común acuerdo, procuraron destruir al que les hacía sombra, aun sólo con su memoria. Dispusieron dar un golpe de muerte á Guerrero, sin pararse en la más negra traición, y en los gastos que tenían que hacer para conseguirlo. Sedujeron con una grande suma de pesos, con que contribuyeron, tanto Bustamante como sus mencionados Ministros, todos, y con ese dinero recompensaron á Picaluga, que era el dueño ó poseedor de uno de los buques que giraban en las aguas de Acapulco. Se convino el modo de hacerse vilmente de Guerrero y de Alvarez, que les eran tan temibles, no obstante la gran distancia á que se hallaban.

No podré decir si el autor de este proyecto fué el mismo Facio; pero si esto no es así, fué el desarrollador y agente principal para la infernal traición que debía poner á Guerrero y Alvarez en las malditas manos del Gobierno.